

En la Ciudad de México, el 14 de octubre de 2016, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación **CNH-R02-L02/2016**, las respuestas a sus solicitudes de aclaración respecto de la "Primera Etapa de Aclaraciones" (Acceso a la información del Cuarto de Datos e Inscripción), de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación **CNH-R02-L02/2016**. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibieron las siguientes preguntas:

NO.	Pregunta	Respuesta
4	<p>6.1. y 6.2. En el caso de que una empresa pagó en otra licitación la cantidad de \$2,500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN) por concepto de acceso al cuarto de datos, deberá de volver a pagar este monto para poder acceder al cuarto de datos en la licitación 2.2. En caso de que su respuesta sea afirmativa y se deba de volver a pagar el acceso al cuarto de datos, le informo que en reiteradas ocasiones se ha querido acceder a la página de internet que se señala en el numeral 6.2, sin tener éxito, por lo que le agradeceremos verificar que dicha dirección sea la correcta. gracias</p>	<p>De conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación CNH-R02-L02/2016, los Interesados que deseen participar en la Licitación deberán obtener una Licencia de uso de la información expedida por el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) correspondiente a las claves: ST1, ST2, ST3, ST4, ST5, ST6, ST7, ST8, ST9, ST10, ST11, ST12, ST13, ST14, ST15, ST16, ST17, ST18, ST19, ST20 ó ST21 (Incluyendo sus subvolumenes y versiones seleccionadas), así como PZG, PZA, 2DZG ó 2DZA, y que representen un monto igual o mayor a \$2,500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N). En esa tesitura, si no cuenta con Licencia de uso cuyo Suplemento ampare alguna de las claves referidas en el párrafo anterior, deberá adquirir la información relacionada con alguna de ellas en el CNIH mediante Licencia de uso. En relación a la página web, la CNH recientemente migró al dominio gov.mx, por lo cual en la página <a href="http://www.gob.mx/cnh/">www.gob.mx/cnh/</a> encontrará la sección correspondiente al CNIH.</p>
5	<p>Paquete de datos para la licitación 2.2 Zona Gas (áreas 1 a 7) y Zona Aceite (áreas 8 a 12) El acceso se realizará a través de la información disponible en el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH), vía las Licencias de Uso y Suplementos de la información que corresponda a los estudios sísmicos y pozos relacionados con las áreas contractuales, mismas que respecto a la información del CNIH, se encuentran en dos zonas: Zona Gas (áreas 1 a 7) y Zona Aceite (áreas 8 a 12) . Para participar en la licitación total se tiene que comprar el acceso a solo una de las dos zonas en la que esta dividida la información de la ronda 2.2? Tenemos entendido que tanto el paquete de Zona Gas como el paquete de Aceite cuesta \$2,500,000 cada uno. Gracias</p>	<p>Se encuentran disponibles dos paquetes, uno para la Zona Gas y otro para la Zona Aceite, y el costo de cada uno es de \$2,500,000 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N). Conforme a las Bases de la Licitación CNH-R02-L02/2016, la adquisición de alguno de ellos le permite inscribirse a la Licitación previo cumplimiento de los requisitos y aprobación de la Convocante, pero únicamente se le proporcionarán los datos que estén incluidos en el paquete adquirido.</p>

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-R02-L02/2016, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio